

19

Bases del concurso

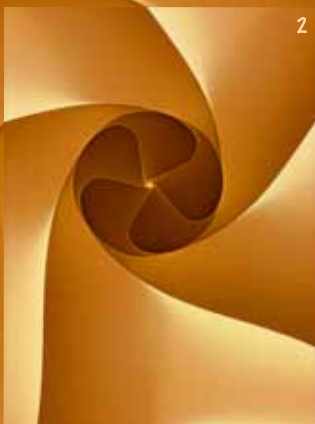
Organiza: Departamento de Matemáticas del IES Andalán



1



4



2



3



6



5

colaboran:



- 1 "LA PROPAGACIÓN DEL IMPACTO" Carmen Almárcegui Susín
- 2 "TANGENTES EN ESPIRAL" Alicia Algás Sanz
- 3 "RESPLANDOR MATEMÁTICO, HACIA EL INFINITO" José Marín Melero

ACCÉSIT 4 "SIMETRÍA EFÍMERA" Pablo Pastor Flores

5 "RUEDAS RADIALES" Elsa Ascaso Bellón

6 "EL MUNDO A TRAVÉS DE LA GEOMETRÍA" Pilar Tolosana Murillo

El Instituto de Educación Secundaria Andarán, a través de su Departamento de Matemáticas, convoca el 19º Concurso de Fotografía Matemática.

El **objetivo** fundamental que nos proponemos al convocar este Concurso es que los alumnos-as desarrollen su creatividad e imaginación para ver y apreciar los múltiples aspectos de nuestro entorno que están relacionados con las matemáticas.

La propia Naturaleza y las obras humanas como la arquitectura, el urbanismo, etc., contienen un extenso muestrario de formas y conceptos matemáticos. Verlos, abstraerlos y plasmarlos en una imagen, constituye una actividad intelectual, creativa y placentera que se pretende fomentar.

BASES DEL CONCURSO

El 19º Concurso de Fotografía Matemática, se regirá por las siguientes bases:

- I. Podrán **participar** todos los alumnos-as de Enseñanza Secundaria (ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos), matriculados en cualquiera de los Centros Educativos de Aragón, privados o públicos.
- II. Cada concursante podrá presentar un máximo de **tres fotografías, originales**, en blanco y negro o en color, con un tamaño mínimo de 18x24 y máximo de 24x30 cms.
- III. El **tema** de las fotografías será el de la relación de nuestro entorno con las matemáticas. Dicha relación se establecerá a través del **título** de la fotografía.
- IV. Cada fotografía se **presentará** montada sobre una **cartulina o cartón** de color blanco, que sobresalga 8 centímetros alrededor de la fotografía. En su reverso se escribirá, **exclusivamente**, el título de la fotografía (lema o frase que haga alusión al contenido matemático de la misma).
- V. La **ficha de participación** que deberá acompañar a cada fotografía se entregará en un **sobre cerrado**, en cuyo exterior figurará, **exclusivamente**, el título de la fotografía.
- VI. Los trabajos se presentarán o enviarán por correo a:
I.E.S. Andarán (Departamento de Matemáticas)
C/ París, 1.
50003. Zaragoza.
El **plazo de entrega** será el comprendido entre el **14 de enero y el 20 de febrero de 2013.**
- VII. Un **jurado**, integrado por profesores de matemáticas y profesionales de la fotografía y de otras disciplinas plásticas, fallará el Concurso. El jurado valorará, además de los elementos estéticos y creativos de la fotografía, el contenido matemático de la misma y su relación con la idea o concepto reflejado en el título.
- VIII. El fallo del jurado será **inapelable**, y podrá declarar desiertos los premios cuando, a su juicio, las obras presentadas no reúnan la calidad necesaria. Así mismo, podrá otorgar algún **accésit** además de los premios previstos en la convocatoria. El fallo podrá ser consultado en www.educa.aragob.es/iesandza/
- IX. Las fotografías seleccionadas serán **expuestas** en el I.E.S. Andarán entre el 25 y el 27 de marzo de 2013.
- X. Los **premios**, cuyo acto de entrega se comunicará oportunamente a los interesados, serán de:
Primer premio: 180 € + Curso básico de fotografía en Escuela de Fotografía Spectrum
Segundo premio: 120 €
Tercer premio: 60 €
- XI. Las **obras premiadas** pasarán a ser propiedad del Departamento de Matemáticas del I.E.S. Andarán, que podrá hacer uso de las mismas con fines educativos reseñando, en todo caso, el nombre del autor-a. A tal efecto, los premiados **entregarán una copia en CD** antes del acto de entrega de los premios.
El fondo de fotografías constituido con los premios de todos los Concursos, formará parte de una **Exposición Itinerante** que estará a disposición de los Centros Educativos y Culturales que lo soliciten, para su exposición temporal.
- XII. Las **obras no premiadas** podrán ser retiradas durante los meses de mayo y junio de 2013. Toda obra no retirada en ese plazo pasará a ser propiedad del Departamento de Matemáticas del I.E.S. Andarán.
- XIII. La participación en este Concurso implica la aceptación de estas bases. Cualquier caso no previsto en ellas será resuelto por el Departamento de Matemáticas del I.E.S. Andarán.